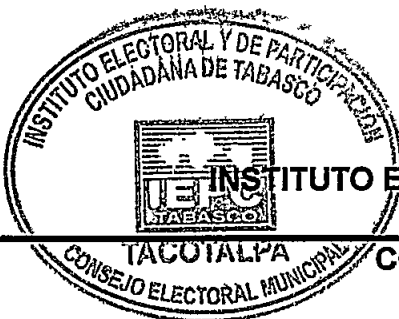




"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL TACOTALPA, TABASCO. ACTA 04/ESP/29-03-2018

En la ciudad de Tacotalpa, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con cero minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, ubicado en la calle 16 de septiembre número 29, esquina 2 dos de abril, colonia Pueblo Nuevo de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, de conformidad con lo señalado en los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 incisos a), b), y 14 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. Estando presentes los siguientes ciudadanos.-----

La Ciudadana María Dolores Ríos Santiago.

Consejera Presidenta

El ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández

Secretario del Consejo

La Ciudadana Beti Pérez Jiménez

Consejera Electoral

La Ciudadana Gabriela Soledad Marcín Torrez

Consejera Electoral

El ciudadano Juan Antonio Sánchez Cruz

Consejero Electoral

El ciudadano Jusab Hesus García Torrano

Consejero Electoral

El Ciudadano Daniel Hernández Parceró

Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.

La Ciudadana Guadalupe Monrroy Gómez

Consejera Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.

La ciudadana Karina Román Camacho

Consejero Representante propietaria del Partido del Trabajo.

El ciudadano Roberto Amós Vargas Cruz

Consejero Representante Propietario del Partido del Verde Ecologista de México.

El ciudadano Jonathan Pérez Ballesteros

Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.

El ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo

Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.

El ciudadano José Alonzo Reyes Alvarado

Consejero Representante suplente de MORENA.

La Ciudadana Verónica Cano Prim

Consejera Representante Propietario del Partido Encuentro Social.

La Ciudadana Presidenta del Consejo, María Dolores Ríos Santiago: Buenas tardes, buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de marzo



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 04/ESP/29-03-2018

del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción i), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 incisos a) y b) y 13 inciso e) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Francisco Javier de la Cruz Hernández: Con mucho gusto señora Presidenta, buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta Sesión Especial es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración de quórum. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
- 4.-Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las candidaturas a presidente municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Revolucionario Institucional y candidatura independiente para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, y.-----
5. Clausura. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera Presidenta, señoras y señores integrantes este Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco Consejeros electorales, ocho Consejeros Representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, en términos de artículo 139, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9 inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Mayra Patricia Villalobos Herrera, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidenta, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día. -

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipal, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 04/ESP/29-03-2018

manifestarlo de manera económica levantando la mano; Señora Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las candidaturas a presidencia municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Revolucionario Institucional y candidatura independiente para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

La ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, señoras y Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la procedencia de las solicitudes de registro y de las candidaturas a presidencia municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Político Revolucionario Institucional y candidatura independiente para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, por favor Señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos referidos. -----

El ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, Señoras y Señores, Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo antes referido, quiénes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado, ha sido aprobado por **Unanimidad**. -----

La ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionados, ¿Alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda, ni tercera ronda de oradores, solicito al secretario del consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyectos de Acuerdo mencionados.-----

El ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, Señoras y Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las candidaturas a presidente municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Político Revolucionario Institucional y candidatura independiente, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, señora Presidente el Proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. -----

La ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidenta, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 04/ESP/29-03-2018

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión, siendo las diecisiete horas con once minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a ésta sesión especial del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes. -----
Constando el presente proyecto de acta de **cinco (05) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

La ciudadana María Dolores Ríos Santiago
Consejera Presidenta

El ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández
Secretario del Consejo

La ciudadana Mayra Patricia Villalobos Herrera
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

La ciudadana Beti Pérez Jiménez
Consejera Electoral

La ciudadana Gabriela Soledad Marcin Torrez
Consejera Electoral

El ciudadano Juan Antonio Sánchez Cruz
Consejero Electoral

El ciudadano Jusab Hessed García Torrano
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 04/ESP/29-03-2018

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO; DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 04/ESP/29-03-2018.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

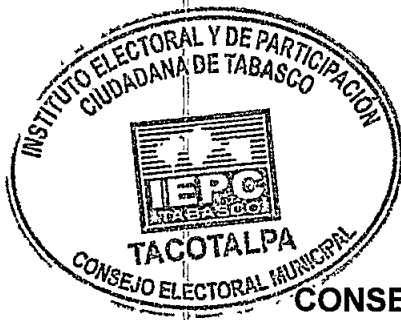
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO

EN LA CIUDAD DE TACOTALPA, TABASCO AL PRIMER DÍA DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO, CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 FRACCION VI, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE CINCO (5) HOJAS ÚTILES CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, 04/ESP/29-03-2018 CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, SELLO, RUBRICO Y FIRMO-----

----- DOY FE -----



MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO